

#### **4. CALENDARIOS**

Los calendarios se organizarán por quimestres de acuerdo a los solsticios y equinoccios. Empezará el año lectivo el 21 de septiembre con el equinoccio de otoño y terminará el primer quimestre el 21 de Febrero. El 21 de marzo, equinoccio de primavera empezará el segundo quimestre, hasta el 21 de agosto. Del 21 de agosto al 21 de septiembre habrá un mes de vacaciones. En fin, cada establecimiento educativo organizará su calendario sociocultural con la participación de los padres de familia, dirigentes, población de base y estudiantes.

Este calendario tomará en cuenta las particularidades de cada una de las comunidades, para ello, es necesario conocer las festividades culturales, cívicas, sociales, deportivas; y el calendario agrícola y los movimientos sociales que esto implica. De esta manera los regímenes escolares se flexibilizan en función de las necesidades de las comunidades.

#### **5. CARGAS HORARIAS**

Según el MOSEIB: "La carga horaria estará adaptada a las necesidades de la población estudiantil".<sup>14</sup> Esto implica que los horarios se adaptarán a los contextos de las comunidades, es decir, con la participación de los miembros de las comunidades y los padres de familia y serán matutinos, vespertinos o de otro tipo de organización. No se utilizarán horarios mosaicos con excepción de los establecimientos que trabajen por áreas.

#### **6. PLANIFICACION CURRICULAR**

El Modelo de Educación Intercultural Bilingüe ha determinado las siguientes áreas para la educación básica: kichwa, español, matemática, historia y geografía, ciencias aplicadas y arte, cultura física, tecnologías productivas. Estas áreas serán adecuadas a las necesidades de los educandos y de las comunidades. Con los padres de familia y los niños se elaborarán las cargas horarias, los calendarios y los horarios. Esto permitirá que los educandos participen en la organización de los centros educativos interculturales bilingües.

En la educación básica se trabaja con nueve niveles. Del primero al tercer nivel se trabajará con proyectos de aula; del cuarto al noveno nivel se trabajará con guías de aprendizaje autónomo.

#### **7. PROYECTOS DE AULA**

Los proyectos de aula surgen del análisis de un problema advertido en el grupo de los alumnos. Constituye un problema general por el cual, el docente elabora un subproyecto para trabajar en forma particular con sus alumnos, adecuándolo a las particularidades de cada grupo. También un proyecto puede partir de un tema generador que los alumnos propongan.

Los proyectos de aula seleccionan objetivos, contenidos, proveen recursos técnicos y generalmente apuntan a ampliar o complementar algún objetivo institucional o de aula. Se sostiene sobre tres grandes pilares: el currículum, el proyecto institucional y la planificación del docente.

Para la ejecución de los proyectos prevén la inclusión de otras personas ajenas a la planta estable de la institución, cuando el objetivo de aprendizaje es incorporar saberes de otros miembros de la comunidad. (Cecilia Bixio; 1999:9-31).

**¿Cómo se hace un proyecto de aula?** El proyecto de aula es una construcción participativa con los niños. Para su elaboración es importante seguir las siguientes etapas: identificación del problema, planificación del proyecto, ejecución del proyecto y evaluación del proyecto. La identificación del problema comprende las necesidades de aprendizaje que requieren ser satisfechas por las niñas y los niños. La planificación del proyecto comprende el conjunto de actividades que van a realizar las niñas y los niños. La ejecución es la realización de las actividades planificadas para lograr un aprendizaje deseado. La evaluación comprende una reflexión crítica por parte de los participantes y que sirva para valorar su participación.

Por ejemplo, deseamos hacer una carta a un miembro de la familia que está lejos. Para ello se elabora una matriz que contenga actividades, quiénes lo van a realizar, cuándo y dónde lo van a hacer. Es importante recalcar que las actividades comprenden un aprendizaje integral de contenidos.

Los proyectos de aula pueden realizarse en lengua indígena y español, al igual que algunas actividades. Los proyectos en la lengua kichwa serán integrados y en español solamente se trabajará en ella.

## **7. LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO O GUÍAS DE AUTOAPRENDIZAJE**

Una guía de aprendizaje autónomo no es un libro de texto. El texto está compuesto por contenidos científicos que los alumnos deben aprender. La guía de aprendizaje autónomo es un proceso sistemático de aprendizaje cuyas actividades permiten un aprendizaje construido por los mismos niños/as.

Por autonomía entendemos que las niñas/os han desarrollado capacidades que les permiten trabajar interactuando con el grupo de compañeros. Para esto es importante tener una ambientación apropiada y la organización de los materiales en rincones, de tal manera, permita a los niños/as aprender agradablemente y sin dificultad.

La ambientación y el trabajo autónomo contribuirán a desarrollar un proceso creativo de aprendizaje y de construcción del conocimiento. Esta es una estrategia para que docentes y niñas/os optimicen su tiempo útil de aprendizaje y trabajen de acuerdo a ritmos individuales y a situaciones personales o culturales.

Las guías de aprendizaje contienen actividades secuenciadas, que niñas/os deben cumplir de manera autónoma y que los llevarán a construir sus propios aprendizajes, por lo tanto, es importante que se tenga en cuenta la estructura de las guías: a). dominio del conocimiento, b). aplicación del conocimiento, c). creación del conocimiento), d). socialización del conocimiento, e). valoramos lo aprendido.

El diseño de las guías de autoaprendizaje se elaborarán en la propia lengua de la nacionalidad indígena y en el español. Para elaborar las guías de aprendizaje autónomo debe

contarse con el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y el diseño curricular.

## **8. LOS GRUPOS DE NIVEL**

Una vez que se han elaborado las diferentes guías de aprendizaje autónomo se divide a los educandos en tres grupos (los que tienen un ritmo rápido, un ritmo normal y un ritmo lento). Otra variable, puede ser, el nivel lector: los que leen muy bien en la lengua expresada en la guía, los que leen medianamente bien o de manera lenta que necesitan un mediano apoyo del docente y los que no leen o casi no leen y que necesitan un apoyo fuerte del docente. Se les entrega a cada grupo y a cada niño las guías de aprendizaje autónomo con el respectivo material para que puedan trabajar.

Cada semana, de acuerdo con la fase de socialización y la metodología del sistema del conocimiento, se realiza una plenaria común. De esta manera los educandos que están avanzados, los que están en la media normal y los que van a un ritmo pausado, presentan sus trabajos personales en parejas o grupo. Todos aprenden de cada una de las presentaciones.

Para trabajar por grupos de nivel, es importante adecuar el mobiliario y los pupitres del aula. Todos trabajan en grupo aunque tengan que hacer actividades personales. Las aulas nivel, aulas tramo, aulas área, aulas ambiente permitirán la distribución de los educandos por grupos de nivel.

## **9. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

La evaluación de los aprendizajes se hará en base a créditos como el sistema universitario, mediante arrastres, es decir, que si un niño/a no terminó los proyectos de aula y las guías de autoaprendizaje autónomo no pierde el año, sino que aprueba todas las áreas de estudio, excepto los proyectos y las guías que no pudo aprobar.

### **Nivel vs. grado**

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe plantea trabajar por niveles y no por grados. Los grados están concebidos de acuerdo al tiempo impuesto por el profesor.

En cambio los niveles están comprendidos desde el ritmo de aprendizaje del educando. El niño/a es quien impone el ritmo de aprendizaje y no el profesor. Un niño/a avanza sus estudios de acuerdo al dominio de las unidades didácticas desarrolladas de manera integral en las guías didácticas. Es decir, un niño/a en un año lectivo puede avanzar uno o más niveles o en dos años lectivos puede avanzar un nivel. Todo dependerá del ritmo de aprendizaje y al desarrollo de su inteligencia particular.

### **Tipos de evaluación**

La evaluación en todos los Centros Educativos Comunitarios será de tipo oral, demostrativo o escrito, dependiendo de la naturaleza del área de estudio, asignatura, tema o el nivel de evolución lectora de las niñas/os. La evaluación se hará por procesos ya sea por el cumplimiento de proyectos o de guías.

Se evaluarán las fases del proceso del sistema del conocimiento: adquisición del conocimiento, aplicación del conocimiento, creación del conocimiento y socialización del conocimiento. La adquisición del conocimiento, su aplicabilidad, creación y socialización requieren de la incorporación de un proceso sostenido que no se desarrolla en un solo proyecto o en una guía. El docente deberá estar atento a la identificación del desarrollo de las habilidades requeridas y realizar ejercicios complementarios o de afianzamiento. Por ejemplo, puede seguir instrucciones escritas solo y sin ayuda del maestro o de la maestra. Si siempre se cumple este indicador el niño/a no necesita refuerzo; si lo cumple a veces o nunca, antes de pasar a otra guía se prepararán múltiples ejercicios que afiancen esta habilidad.

## **10. PONDERACIÓN**

La ponderación para evaluar al educando será la siguiente: A = Aprobado.

### **Principios psicopedagógicos**

En el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, la evaluación se fundamentará en los siguientes principios psicopedagógicos: dominio del conocimiento, promoción flexible, estrategias de recuperación pedagógica de proceso y ritmo de aprendizaje.

El aprendizaje por dominio hace referencia a que el educando tiene que dominar el contenido científico que estudia y habilidades para poder avanzar al siguiente proyecto o guía. El principio de recuperación pedagógica hace referencia a que los estudiantes que no han aprobado una guía o un proyecto la puedan realizar hasta dominarla. La promoción flexible se refiere a que el estudiante avanza en el dominio de sus conocimientos de acuerdo a su ritmo de aprendizaje. El ritmo de aprendizaje se refiere al tiempo que usa el educando para dominar un determinado conocimiento.

La evaluación es permanente, científica y se fundamenta en la comprobación del dominio del conocimiento y de su aplicación en la vida real. Se trata de que el educando a través de varias estrategias metodológicas domine el contenido científico universal y de su nacionalidad indígena. El dominio del aprendizaje está en función de sus capacidades y de sus aptitudes. El dominio del conocimiento se demuestra en el cumplimiento de todas las actividades contenidas en las guías didácticas. El dominio y el cumplimiento de dichas actividades permitirá evaluar los aprendizajes del niño/a.

### **Promoción flexible**

La promoción será flexible se hará por la aprobación de los proyectos de aula y de las guías de aprendizaje autónomo. El cumplimiento de proyectos de aula sirven para la promoción al nivel inmediato superior.

### **Recuperación pedagógica**

Es importante utilizar el criterio de recuperación pedagógica para lograr el dominio de los conocimientos y de habilidades, cuando éstos por diversos motivos, no han sido logrados. Este criterio se dirige a los educandos que no han aprobado los proyectos de aula o las guías de aprendizaje autónomo. Los educadores tienen que dar una mayor atención a los educandos que por diferentes situaciones no han dominado dichos conocimientos hasta dominarlos en el

proceso y nunca se repite totalmente la guía, sino aquellos indicadores o pasos que requieren de dicho refuerzo.

El criterio de recuperación pedagógica se aplica también a los educandos que, siguiendo una modalidad presencial no han asistido normalmente a la institución educativa, ni han realizado trabajos a nivel de estudios autodidácticos o a distancia. Ellos podrán avanzar sus estudios desde las lecciones o temas donde quedaron, estudiarán conjuntamente al ritmo de los otros educandos y realizarán recuperación pedagógica de las lecciones o temas que no han visto.

### **Ritmo de aprendizaje**

Por ritmo de aprendizaje entendemos el tiempo natural que usa un educando para lograr el dominio de ciertos aprendizajes. Este concepto se aplica a todos los educandos y se orienta , tanto a niños/as que tienen una media normal en el desarrollo de sus aprendizajes, como a los considerados superdotados o con necesidades educativas especiales.

Generalmente en un grupo humano tenemos tres grupos de aprendizaje: quienes lentamente van dominando sus aprendizajes, quienes normalmente dominan los aprendizajes y aquellos que rápidamente avanzan en el dominio de los aprendizajes.